



Programa de
Formación Permanente
Universidad de Concepción

DIPLOMA ONLINE EN **ESTUDIOS EUROPEOS**

Diploma dependiente de Formación Permanente
UdeC



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union



PERFIL DE EGRESO Y COMPETENCIAS

Quienes terminen con éxito el Diploma online desarrollarán las siguientes competencias:

1. Identificar hitos, instituciones, normativas y problemas clave de la historia y actualidad de la Unión Europea, a través de una panorámica introductoria.
2. Contextualizar hitos, el desarrollo del proceso de integración europea y el surgimiento de sus instituciones principales, a partir de textos y material específico sobre el tema.
3. Analizar las problemáticas y desafíos actuales de la Unión Europea, asociados a asuntos de política exterior, conflictos, migraciones, economía y cambio climático bajo la premisa de la responsabilidad social y ambiental, comprendiendo la diversidad sociocultural de la Unión Europea.
4. Relacionar la historia, el funcionamiento de la Unión Europea, el panorama de los problemas y desafíos a tratar en el curso, desde la experiencia de cada participante.
5. Trabajar en equipos compuestos por participantes representativos de distintas áreas del conocimiento para abordar desde distintas perspectivas las acciones internacionales del bloque europeo.



DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El **Diploma Online “Estudios Europeos”** ofrece un acercamiento y profundización en aspectos clave de la actualidad de la Unión Europea, permitiendo comprender el desarrollo del continente en general desde una perspectiva multidisciplinaria. Es abierto a un público general, considerando a cualquier interesado por los estudios europeos, a aquellas personas que deseen aproximarse a este terreno, ampliar y/o actualizar sus conocimientos y, de manera específica, a profesionales del ámbito de las Ciencias Políticas, Sociales y Humanidades.

ASIGNATURAS

- 1 La Unión Europea:** Este módulo pretende introducir a las y los participantes en el proceso formativo de la Unión Europea. Aquí, reflexionarán en torno a las razones que dieron paso a la integración europea, sus principales instituciones, los valores de la Unión, así como las diferencias existentes con la integración latinoamericana.
- 2 Política Exterior:** El módulo de política exterior pretende enseñar las acciones internacionales de la Unión Europea durante su historia y en la actualidad.
- 3 Desafíos de la Unión:** El tercer módulo tiene por objeto presentar a las y los participantes los desafíos de la Unión Europea, focalizando su estudio en aquellas problemáticas que han provocado fuertes debates entre los líderes de la Unión (populismo, Estado de Derecho, refugiados y cambio climático).
- 4 Europa Económica y Medioambiental:** El cuarto módulo tiene por objeto enseñar a las y los participantes aspectos fundamentales de la política comercial europea y su vinculación con el fenómeno del cambio climático. Las y los participantes podrán comprender la integración monetaria de la Unión, cómo se ha desenvuelto el bloque en su política comercial y la importancia del cambio climático en la búsqueda de una Europa sostenible.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

El diploma pretende llegar a un público amplio de estudiantes de pregrado y postgrado de diversas carreras; profesionales de Ciencias Políticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y de otras áreas de conocimiento de quienes se interesen por los temas de la Unión Europea; y, desde luego, se incluye aquí al público general.

Modalidad	Duración	Horas	*Arancel	Matrícula
E-learning	18 semanas	100	\$250.000.-	\$50.000.-
Arancel	Estudiantes Pregrado UdeC: \$100.000.-			
Arancel	Estudiantes Pre/Postgrado otras Universidades: \$150.000.-			



COORDINACIÓN

PABLO DANIEL NAVARRO ROSAS

Profesor de Relaciones Internacionales de la Universidad de Concepción.
Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Concepción, Chile.

CUERPO ACADÉMICO

PAULINA ASTROZA SUÁREZ

Profesora titular del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Concepción, Chile.
Doctora en Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

ERIC TREMOLADA ÁLVAREZ

Docente-Investigador de la Facultad de Derecho de la Universidad de Externado de Colombia, Colombia.
Doctor en Derecho, Universidad Complutense de Madrid Instituto Universitario Ortega y Gasset.

JOSÉ MANUEL VENTURA ROJAS

Profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Concepción, Chile.
Doctor en Historia, Universidad de Córdoba, España.

SUSANA SANZ-CABALLERO

Catedrática de la Universidad CEU Cardenal Herrera, España.
Doctora en Derecho, Universidad Jaume I, España.

ANTONIO BAR CENDÓN

Catedrático de Derecho Constitucional y Catedrático Jean Monnet en la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia.
Doctor en Derecho, Universidad de Zaragoza, España.

MARÍA PAULA ROMO RODRÍGUEZ

Investigadora Asociada de la Universidad Internacional de Florida, Estados Unidos.
Magíster en Gobierno y Administración Pública, Universidad San Francisco de Quito, Ecuador.

GIAN LUCA GARDINI

Profesor Titular y Catedrático de Relaciones Internacionales de la Universidad de Udine, Italia.
PhD en Relaciones Internacionales, Universidad de Cambridge, Reino Unido.

LESLIE E. WEHNER

Profesor Titular de Relaciones Internacionales de la Universidad de Bath, Reino Unido.
Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Hamburgo, Alemania.





CUERPO ACADÉMICO

MARÍA FLORENCIA RUBIOLO

Investigadora Independiente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Argentina.
Doctora en Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

JORGE ARANEDA TAPIA

Director Ejecutivo "El Intérprete Digital" PhD. (c) en Relaciones Internacionales (Medio Oriente), Universidad de Ankara YB, Turquía.

VALENTINA RIOSECO VALLEJOS

Teaching Fellow, International Human Rights Law, Centre for Open Learning, University of Edinburgh.
Candidata a PhD Law, University of Edinburgh.

MILLÁN REQUENA CASANOVA

Profesor de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de la Universidad de Alicante, España.
Doctor en Derecho de la Universidad de Alicante, España.

BEATRIZ LARRAÍN MARTÍNEZ

Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Concepción.
PhD en Derecho Política y Sociedad de la Northeastern University en Boston, Massachusetts.

MARCELA MÓNICA JAIME TORRES

Profesora asociada en la Escuela de Administración y Negocios de la Universidad de Concepción, Campus Chillán.
Doctora en Economía de la Universidad de Gotemburgo, Suecia

JEANNE WIRTNER SIMON

Profesora de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de Concepción, Chile.
Ph.D de la Universidad de Denver, Estados Unidos.

PEDRO CISTERNA GAETE

Director Ejecutivo ONG Nuestra América Verde.
Candidato a PhD Law, University of Edinburgh.

MARTA DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ

Economista por la Universidad de Oxford, Reino Unido.
Magíster en Estudios Políticos y de Gobierno por el Colegio de Europa, Bélgica.

SOBRE NOSOTROS

El Programa Especial de Formación Permanente y Carreras Vespertinas

Fue creado con el objetivo de fortalecer la formación continua y la educación vespertina como alternativas de aprendizaje en todas las etapas de la vida laboral de un individuo, permitiendo además, el acercamiento de la universidad al mundo laboral que está en continua demanda por acceso a mejores niveles de vida.





Programa de
Formación Permanente
Universidad de Concepción



Contáctanos



(56) 41 220 3928
(56) 41 266 1387
(56) 41 266 1230



formacionpermanente@udec.cl
www.formacionpermanente.udec.cl



Barrio Universitario s/n.
Formación Permanente
costado de Foro UdeC

